



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 15 de noviembre de 2022

Dictamen N°:.....40...../2022/2023
Exped. N°:....11006....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO MATRICULA N° K08/13.597, PADRON N° 4.987, UBICADO EN EL DISTRITO DE PRESIDENTE FRANCO, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”**, presentado por la Senadora Georgia Arrúa.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Sixto Pereira

Georgia Arrúa

Carlos Vidal Zena.

Octavio Schatp.

